



BOLETÍN Informativo

ORGANO DE PRENSA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA • AÑO VII • Nº 59 OCTUBRE 1994

El Presidente del Colegio, Jose M^a Rueda, en el transcurso de una reunión informativa con los alumnos de Enfermería sevillanos.

LA PROFESION DE ENFERMERIA, EN CONTRA DE LAS ANUNCIADAS NUEVAS TITULACIONES EN F.P.

- *Curso de Experto Universitario: una nueva edición.*

- *Cursos cortos: Programa docente del colegio.*

Sumario

- 3 Editorial
- 4 Fue noticia sanitaria
- 5 Colegio Oficial y docencia
- 11 Curso de Experto Universitario 94-95
- 22 Colegio de Melilla: 80 años
- 24 Programa docente del Colegio

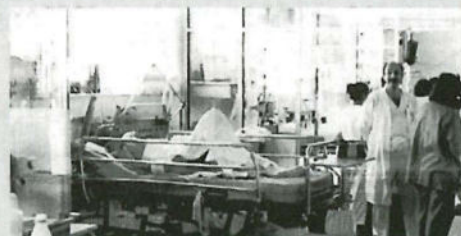
Coleccionable

- 9 La Enfermería Sevillana. Capítulo XLI

19

Profesión

Enfermería contra la invasión de técnicos en F.P.



6

Informe

Los Estudiantes de Enfermería de Sevilla, con el Colegio.



8

Curso

Curso operadores radiagnóstico Hospital Militar-Colegio.



17

Homenaje

Homenaje en Morón a nueve compañeros jubilados.



Participar para no defraudar

Cuando el presente número del B.I. llegue a sus destinatarios, es prácticamente seguro que, con anterioridad, los mismos colegiados sevillanos de Enfermería habrán recibido otra comunicación del Colegio Oficial por la que se da cuenta de la convocatoria de elecciones a la Junta de Gobierno.

Estamos, en consecuencia, ante una obligada reflexión que todos, absolutamente, debemos llevar a cabo para evaluar lo sucedido en estos cuatro años que quedaron atrás y, a su vez, programar un futuro que no espera, que está ahí con problemas y dificultades mil como buena cuenta da este BOLETÍN.

A la hora de sopesar actuaciones, el actual equipo que rige los destinos de este Colegio quiere, por encima de todo, hacer un llamamiento a la participación. Precisamente ahora, cuando la profesión de Enfermería se ve azotada por la penúltima tormenta competencial, es necesario que cualquier decisión a adoptar, en este pero también en otros frentes, tenga el respaldo de un consenso generalizado a la hora de acercarse a emitir el voto. Estamos, pues, pidiendo participación de los profesionales para, acto seguido, que las incógnitas que vayan surgiendo -por si no fueran pocas las existentes- se encuentren con una Junta sabedora del mayor eco y respaldo.

El profesional de Sevilla, a la luz del invierno del 94, debe sopesar que han pasado cuatro años plagados de aristas y que el Colegio anduvo empeñado en la defensa de la profesión en la reivindicación, frente a los poderes públicos, de toda la gama de problemas: desde la Unidad Docente de Matronas, a la reducción de efectivos durante el verano o, la última gran batalla ganada, al frenar el intento de reducir las horas lectivas de la Carrera. Es la obligación de un Colegio representativo y allí estuvimos, en cuanto frentes se jugó lo más mínimo nuestra profesión.

Por lo mismo, cuando Enfermería debe afrontar nuevos inquietantes retos, con un Gobierno que, erre que erre, persigue destruir lo que tantos esfuerzos nos costó alcanzar, ahora, insistimos, es preciso seguir trabajando desde la capacidad, rodaje, experiencia y garantías exigibles para tanto compromiso y dificultad. Porque no están los tiempos para la improvisación.

Pero siempre partiendo de una base que todos deberíamos tener diáfana: es necesaria la participación de cuantos más, mejor. Para que Enfermería no se autodebilita.

Para que Enfermería pueda afrontar el año 2.000 con garantía de contener los ataques que no cesan y sigamos manteniendo el "status" de una profesión antigua pero moderna, a la vez, universitaria y con plenas competencias funcionales consolidadas. Es la hora de participar para no quedar en situación de defraudar... a nosotros mismos como colectivo.

EDITORIAL

EDITA
DIRECTOR
SUBDIRECTOR
DIRECTOR TÉCNICO
JEFE DE REDACCION

Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
José M^a Rueda Segura
Francisco Baena Martín
Carmelo Gallardo Moraleda
Vicente Villa García-Noblejas

CONSEJO DE REDACCION

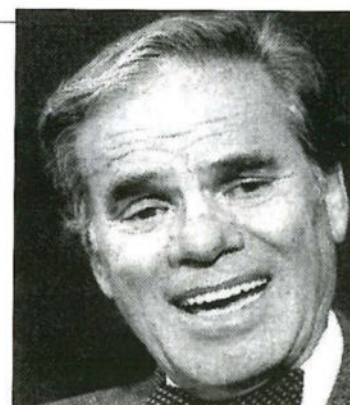
M^a Dolores Ruiz Fernández, Juan Vicente Romero Lluch, Antonio Hernández Díaz, Alfonso Álvarez González, Miguel A. Alcántara González, Amelia Lerma Soriano, M^a Carmen Fernández Zamudio, Hipólito Gallardo Reyes.

REDACCION
PRODUCE
DISEÑO Y MAQUETACION
TIRADA
DEPOSITO LEGAL

Infanta Luisa de Orleans, 10. Tel: 441 12 11
J. B. & ASOCIADOS
Alfredo Quintanilla Moreu
8.500 ejemplares
SE- 656/1987

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

FUE NOTICIA SANITARIA



PREMIOS NOBEL 1994

Los científicos norteamericanos Alfred G. Gilman y Martin Rodbell fueron distinguidos por la Academia de Estocolmo como Premios Nobel de Medicina correspondientes a 1.994.

Gilman y Rodbell han merecido el máximo galardón por su contribución y descubrimiento de las proteínas G y el papel de estas en la transmisión de señales a las células. Las citadas proteínas G existen en todos los organismos y no son únicas del ser humano.

El Doctor Alfred Gilman tiene 53 años de edad y trabaja

en la Universidad de Dallas, Texas. Por su parte, el Doctor Rodbell, de 68 años, ejerció sus investigaciones en el Instituto Nacional de la Salud de Washington.

A juicio de la Academia sueca, los premiados han abierto un enorme campo relacionado con la génesis y tratamiento de enfermedades tales como el cólera.

Lo más curioso de estos recientes Premios Nobel es que, pese a coincidir en muchos de sus planteamientos científicos de gran repercusión futura, nunca trabajaron físicamente juntos sino que, cuando menos, se conocían y compartían sus respectivos conocimientos.

DECRETO



El Ministerio de Sanidad prepara un Decreto que, antes de promulgarse, ya ha originado enorme polémica: la administración podrá, a partir de 1.995, dispensar directamente los llamados efectos y accesorios hasta ahora en manos de las Farmacias. Dichos efectos son pañales, vendas, gasas, algodón y esparadrapos, hasta el momento expendidos con receta en los establecimientos farmacéuticos. El Ministerio, por sus cálculos, prevee ahorrar del orden de 7.000 millones de pesetas con esta modalidad. Los titulares de las Consejerías de Salud de toda España dieron su conformidad a esta medida mientras el Consejo General de Farmacia expresó su rotunda oposición. En España existen en la actualidad 18.500 puntos de Farmacia.

FINANCIACION

La nueva consejera de Economía de la Junta, Magdalena Alvarez, valoró como un paso importante los acuerdos logrados en Madrid para la financiación del sistema sanitario. En virtud de esos pactos, el nuevo método de distribución, propugnado por la Ministra de Sanidad, podrá reportar a Andalucía 35.000 millones más de pesetas, además de otros 84.000 millones como deuda de la Sanidad Pública andaluza correspondiente al período de 1.992 al 94. Estamos ante un nuevo modelo financiero para todo el Estado que, en la teoría, equivaldrá a que el gasto sanitario per cápita sea el mismo en toda España, por lo que la gestión repercutirá según la habilidad para administrar recursos de cada Autonomía. El Consejero Arboleya calificó los acuerdos como de magníficos aunque quedaba a la espera de ver la realidad de unas cifras que, de confirmarse, podrían solventar la casi eterna deuda que padece la comunidad andaluza.



REFORMA

La opinión pública en Norteamérica ha admitido que la anunciada reforma sanitaria, uno de los pilares de la política del Presidente Clinton, va camino de ser un fracaso. En un año de proyecto, la propia Señora Clinton, principal valedora de esta revolución en el campo de la salud de los Estados Unidos tuvo que constatar cómo los grupos de presión norteamericanos trabajaban para echar por tierra un ambicioso proyecto de protección sanitaria para el enorme país. El Presidente Bill Clinton anunció que, al menos durante un año, el Congreso no iba a aprobar la reforma. Conceptos como cobertura universal, mejor asistencia sanitaria y control sobre los costes quedaron en letargo durante doce meses. Cuando menos.



Colegio Oficial y docencia

La preocupación constante, del Colegio Oficial sobre aspectos inherentes a la docencia y reciclaje de la Enfermería es un hecho que tiene frecuencia cotidiana. Las tres instantáneas que ilustran esta página dan buena prueba de lo que decimos. Corresponden a dos actos distintos pero, a su vez, prólogos de otros tantos foros donde el colectivo sevillano prosigue con su andadura para poder así prestar un mejor y más completo servicio al ciudadano, principio y final de todos los esfuerzos.

EN EL MACARENA

En la primera de las fotografías se aprecia la Mesa inaugural de un acontecimiento cual fue la celebración de las "Jornadas Nacionales de Enfermería sobre adolescencia" llevadas a cabo en la primera semana de octubre.

El programa, innovador, contenía parcelas tan atractivas como "Reto del adolescente", "Aspectos sanitarios, educativos y sociales" del mismo y "Adolescencia y drogadicción", verdadero caballo de batalla no sólo de los implicados sino de la sociedad en su conjunto.

La Mesa que inauguró estas Jornadas estaba presidida por el Delegado Provincial de la Consejería de salud, Dr. Cabrera, quien aparece en el uso de la palabra teniendo a su derecha a José M^a Rueda, Presidente del Colegio Oficial y, a su izquierda, al Director-Gerente del Virgen Macarena entidad organizadora de este Congreso.

Un Congreso que, entre la problemática a estudio, contó con la participación del Magistrado de la Audiencia nacional y Ex-Diputado del PSOE, Baltasar Garzón quien, en su conferencia de clausura, alertó de los peligros que, frente al problema de las distintas drogas, tienen los distintos estamentos sociales. Estas Jornadas se constituyeron como un auténtico hallazgo era la Enfermería al versar única y exclusivamente sobre la adolescencia. En la fotografía del centro, un aspecto de la asistencia a las mismas.

EN EL MILITAR

La foto inferior ilustra lo que fue otro punto de salida, en este caso la inauguración del Curso académico 1994/95 correspondiente al Hospital Militar Universitario "Vigil de Quiñones". La institución sanitaria-castrense de nuestra ciudad abrió el telón de su función docente tanto en el apartado de Enfermería como en el Médico. Y ante un nutrido auditorio de asistentes en su salón de actos, el Colegio de Enfermería estuvo presente en la persona de José M^a Rueda que aparece dirigiendo la palabra en la Mesa inaugural junto al Director del Departamento de Enfermería del Centro, General Director-Médico del Hospital Militar, Directiva



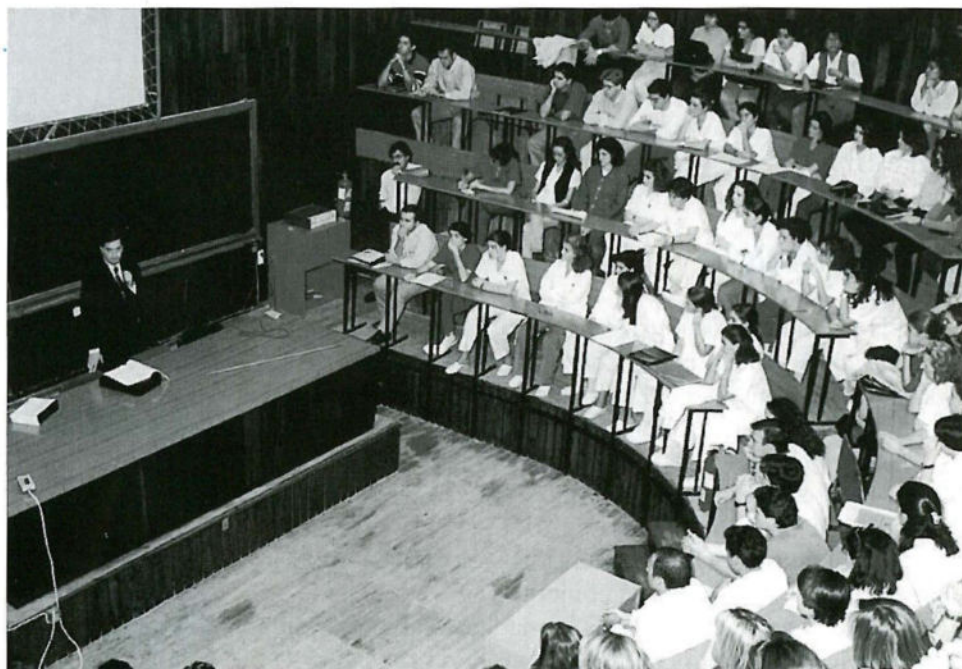
de la Unidad Docente y Dr. Alvarez Leyva.

El Colegio Oficial informó a los estudiantes de Enfermería en Sevilla del Proyecto Ministerial sobre nuevas titulaciones en F.P.

José María Rueda,

Presidente:

"Vengo a transmitir un mensaje de preocupación no disimulada que hoy afecta a la profesión en general. La amenaza que Educación pretende es seria y, para afrontarla, necesitamos la colaboración de todos, profesionales como estudiantes, en la defensa de nuestra Enfermería".



José M^a Rueda, dirigiéndose a los estudiantes sevillanos de Enfermería en el aula Sopena de la Facultad.

El Colegio de Enfermería, en la persona de su Presidente, Jose María Rueda, mantuvo una reunión informativa con la totalidad de alumnos de Enfermería que, actualmente, cursan dichos estudios en la Universidad de Sevilla. Así, estudiantes de la Escuela "Virgen del Rocío", "Virgen Macarena" y "Cruz Roja", previamente convocados por sus respectivos responsables, acudieron al aula Sopena de la Facultad de Medicina para asistir a las explicaciones que el Presidente colegial tuvo a bien proporcionarles sobre un único temario: la irrupción de técnicos de Formación Profesional según los proyectos actualmente en estado de estudio por parte del Ministerio de Educación y Ciencia.

Los más de trescientos estudiantes de Enfermería siguieron con total atención las explicaciones de José María Rueda para conocer, de primera

fuentes, la realidad de esas posibles nuevas titulaciones en F.P., y su incidencia en un futuro laboral para ellos no tan lejano.

"Vengo a transmitir un mensaje de preocupación -comenzó diciendo Rueda-. No quiero sembrar ningún tipo de alarmismos pero tampoco quisiera oír dentro de un cierto tiempo que el Presidente de los profesionales no os informó acerca de una cuestión tan peliaguda como la que tenemos, por desgracia, planteada".

El Presidente del Colegio de Sevilla hizo un detallado resumen del proceso habido desde el reciente verano cuando, mediante "una filtración", se permitió detectar por la Organización colegial la realidad que Educación y Ciencia estaba preparando.

"A vosotros, estudiantes de Enfermería -prosiguió el responsable del Colegio- de prosperar lo



La atención fue máxima por parte de los futuros profesionales.

que pretende el Ministerio y el Gobierno en general, os afectaría como a todos lo que se busca: equiparar funciones y competencias entre los Diplomados y los futuros F.P. pero a costa de reducir salarios. El Gobierno no parece valorar en nada la preparación que se adquiere para ser DUE y tampoco la calidad asistencial que se presta al ciudadano cuando, enfermo, necesita de nuestros servicios”.

Tras asegurarles que el Colegio, en torno al Consejo General de Enfermería, está “volcado” en la lucha por frenar el enorme impacto que supondría ver aprobadas esas doce nuevas titulaciones, Rueda Segura lanzó un mensaje de esperanza:

“Basado en que todos debemos estar alerta y concienciados para que, en cualquier momento, la Enfermería pueda responder como un bloque, lejos de actitudes que no nos favorezcan ante los poderes públicos. Os aseguro que el Colegio está decidido a desempeñar el papel de aglutinante para que todos, profesionales y estudiantes, hagamos oír nuestras voces caso de que el Ministerio de Educación persista en algo monstruoso, aberrante para la profesión de Enfermería. Monstruoso porque supondría la pérdida de muchísimos puestos de trabajo en el futuro y aberrante porque están menospreciando la calidad asistencial que,

desde hace décadas y décadas, prestamos a los ciudadanos de España”.

Como quiera que Rueda Segura se refirió, también, a las peculiaridades del proyecto de F.P. (que detallamos en otro lugar de este BOLETÍN INFORMATIVO), lo principal en este encuentro fue el mensaje que el Colegio quiso hacer llegar a la espontánea asamblea de estudiantes de Enfermería sevillanos: Preocupación, sensibilización y atención máximas para seguir de cerca la evolución de un problema al que “el Colegio, como institución que representa a la profesión en nuestra provincia, dedicará todas sus energías tal y como hicimos con ocasión de la pretendida reducción de horas lectivas de la carrera donde logramos sacar adelante otro asunto de gran envergadura, hoy felizmente resuelto”.

“Educación quiere reducir cortes salariales menospreciando la calidad asistencial que, desde hace décadas, presta Enfermería”.



El estallido de la Guerra Civil convulsiona también al Colegio. Distinta suerte corren sus dirigentes: Morón vivirá 20 años como "topo" mientras otros, como Joaquín Gutiérrez y Fuentes Manfredi, son tiroteados y quemados.

que se propone el nuevo Gobierno. Martínez Barrios llega a conversar personalmente con el General Mola casi al mismo tiempo en que el general Francisco Franco duerme en un hotel de Casablanca, de viaje entre Africa y la Península. Mola dice a Barrios que **"es demasiado tarde"** y el Gobierno se encuentra aprisionado entre la actitud de los militares y la petición del pueblo reclamando armas.

REPRESALIAS, DRAMAS

El colectivo de profesionales sevillanos no podía estar ajeno al profundo desgarramiento que sufría España. Los Practicantes encuadrados en su Colegio oficial representan también a estas dos Españas y cada bando correrá distinta suerte. Así, el ex-Presidente Colegial, Francisco Gómez Morón, decide autoexiliarse y permanecerá durante ¡20 años! escondido como "topo" en el domicilio de unos amigos. El actual Presidente y sindicalista Manuel Ruiz fue detenido y encarcelado durante tres años. Condenado a muerte se libró de ella por gestiones familiares ante las nuevas autoridades militares de Sevilla.

Especialmente grave fue el destino de Joaquín Gutiérrez, aquel valiente y honesto vice-presidente del Colegio y Director del Boletín entre los años 1.923-25 y conocido como "El libertario". Gutiérrez, protagonista e impulsor de los Practicantes de la época, fue tiroteado y quemado aún con vida cerca de la Iglesia de Santa Marina de Sevilla. En la Iglesia de San Marcos

encontró la muerte Francisco Fuentes Manfredi, Administrador del Boletín y quemado vivo como Gutiérrez. El Bibliotecario del Colegio, Manuel Martínez Pinillos, resultaría herido de bala y el Presidente de la Diputación, Dr. Puellas, gran amigo de los Practicantes, también encontraría la muerte violenta en estas mismas fechas, sin olvidar al Dr. Fernández de la Bandera, uno de los primeros socios de Honor del Colegio, detenido y ejecutado por las fuerzas leales a Queipo de Llano el 31 de julio.

¿Qué iba a pasar con este Colegio en pleno fragor de la revuelta militar?. Los miembros con vida de su Junta Directiva decidieron seguir adelante con la maquinaria colegial haciéndose cargo provisionalmente del mismo Manuel Maqueda Aguilar como nuevo Presidente. El giro operado en toda España se refleja en uno de los acuerdos tomados por la nueva Junta del Colegio (con fecha 30 de agosto), cuando deciden **"entregar las cantidades retraídas a los morosos por orden judicial a favor de la suscripción iniciada por el Excmo. Sr. General Queipo de Llano a favor del Ejército español de las cocinas económicas"**.

Mientras, el Ayuntamiento abre una Casa de Socorro en Nervión y decide revisar el padrón Municipal de Beneficencia para evitar los llamados "abusos" puesto que casi toda Sevilla estaba inscrita en él.

Toda Sevilla permanece, y permanecerá por tiempo, conmocionada por los sucesos ocurridos en la ciudad. Si el propio Serrano Suñer ha escrito en sus Memorias que la sublevación de Sevilla fue "el episodio de mayor valor" de toda la Guerra Civil

se justifica porque la Plaza Nueva vivió horas imborrables con enfrentamientos a muerte entre sublevados y leales al Gobierno de la República. El

General Queipo mostró una nueva manera de hacer la guerra a través de la radio y **Nicolás Salas** en su

libro **"Morir en Sevilla"** afirma **"que las charlas del General se multiplicarían día a día y durante meses"**.

Queipo, junto a su equipo, dictaría 79 bandos y 38 órdenes en cosa de pocos meses, abarcando todas las circunstancias del desarrollo social y laboral.

Todo ello, al margen de la propia gestión militar de un personaje, Queipo de

Llano, que protagonizó represión y revolución en Sevilla con trascendencia a toda España.

JUNTA DESDE ARRIBA

Ya en septiembre, la Junta del Colegio decide celebrar (el día 9) su segunda reunión bajo la Presidencia de Manuel Maqueda. La precariedad del equipo gobernante es tal que la Junta decide enviar escrito al Gobernador Civil para que resuelva el problema de la directiva puesto que **"la mayoría de sus miembros están ausentes por diversas razones"**. Ocioso resulta explicar las causas de tanta ausencia... Pero el Gobernador Civil rápidamente nombra una Gestora para el Colegio encargada de **"continuar rigiendo y administrando esta corporación"**.

De tal modo que el Colegio de Practicantes de septiembre/36 queda en manos de los siguientes señores: **Leonardo Mateos (Presidente), Salvador García (Vicepresidente), José de la Rosa (Secretario), José Díaz (Tesorero), Francisco Salmerón (Contador)** y los vocales **Al-**



El general Queipo de Llano personalizó la sublevación y represión en Sevilla.

Fecha límite de Inscripción: 15 de Noviembre de 1994

Curso de Experto Universitario 94/95

El Curso de Experto Universitario de Enfermería está a la vuelta de la esquina. Con fecha tope 15 de Noviembre para inscribirse, la profesión vuelve a tener la posibilidad de seguir en la sede del Colegio sevillano, las enseñanzas de dos Cursos en concreto: "Enfermería de Área quirúrgica, anestesia y reanimación" siempre muy solicitado, así como el de "Comunitaria" para aquellos otros profesionales que deseen encaminar sus pasos por el sendero de la atención Primaria.

**EL PRESENTE CURSO DE EXPERTO ESTA
"APROBADO EN COMISION ACADEMICA DE LA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
CON FECHA 19-5-94"**

ACCESO A FORMACION UNIVERSITARIA DE POSTGRADO

(Ley de Reforma Universitaria)

A.- REGULADOS POR EL GOBIERNO CON TITULACION ESTATAL

- A.1** Especialidades reguladas por el R.D. 992/87.
(Sin desarrollar en la actualidad).

B.- REGULADOS POR LAS UNIVERSIDADES Y CONDUCENTES A TITULOS PROPIOS UNIVERSITARIOS.

TITULO

REQUISITOS GENERALES

- B.1.-** Master o Magister UniversitarioLicenciados, Ingenieros y Arquitectos
B.2.- Especialista UniversitarioLicenciados, Ingenieros y Arquitectos.
B.3.- Experto UniversitarioDiplomados Universitarios, Licenciados
 Ingenieros y Arquitectos.
B.4.- Certificado Universitario (corta duración)Licenciados, Ingenieros, Arquitectos y Diplomados.

OTRA FORMACION NO UNIVERSITARIA

C.- IMPARTIDAS POR ENTIDADES E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

**Para el Curso 94/95,
Sevilla impartirá los
relativos a "Enfermería de
area Quirúrgica,
Anestesia y Reanimación"
y "Comunitaria".**

FINANCIACIÓN CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO

CANTIDAD A FINANCIAR	285.000 Ptas.
TIPO DE INTERES	10%
MESES	CUOTA PTAS/MES
12	25.056
18	17.116
24	13.151

Para mayor información, en la Oficina del Banco Popular sita en el propio Colegio. Teléfono: 453 75 64



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Programa de Especialización en Enfermería 94-95

TITULO OFICIAL
Experto Universitario en:

ENFERMERIA COMUNITARIA

**ENFERMERIA DEL AREA
QUIRURGICA, ANESTESIA Y
REANIMACION**

Características Técnicas

CARGA LECTIVA	25 Créditos académicos (250 horas lectivas)
ESTRUCTURA HORARIA	Una semana al mes, compatible con su actividad profesional a desarrollar durante el curso académico 94-95
CRITERIOS DE SELECCION	Valoración del curriculum académico profesional

FACILIDADES DE FINANCIACION

Título de Experto Universitario

Enfermería Comunitaria

OBJETIVO GENERAL

Contribuir al desarrollo de la Salud Comunitaria, mediante la formación integral de profesionales enfermeros que sean capaces de atender las necesidades de salud de la población.

PROGRAMA

MODULO	1	SISTEMA DE SALUD ECONOMIA DE SALUD
MODULO	2	ENFERMERIA COMUNITARIA
MODULO	3	ESTADISTICA APLICADA
MODULO	4	DEMOGRAFIA SANITARIA
MODULO	5	EPIDEMIOLOGIA GENERAL
MODULO	6	PLANIFICACION, GESTION Y EVALUACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS
MODULO	7	FUNDAMENTOS METODOLOGICOS E INVESTIGACION SANITARIA
MODULO	8	EDUCACION PARA LA SALUD
MODULO	9	TALLER PRACTICO
MODULO	10	TRABAJO FIN DE CURSO

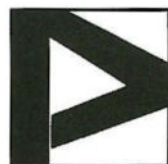
Enfermería del Area Quirúrgica, Anestesia y Reanimación

OBJETIVO GENERAL

Facilitar a los participantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desarrollar con satisfacción su ejercicio profesional en el área quirúrgica, anestesia y reanimación.

PROGRAMA

MODULO	1	ARQUITECTURA E INGENIERIA EN EL AREA QUIRURGICA: PROGRAMACION, DISEÑO E INSTALACIONES. NUEVOS AVANCES EN LA CIRUGIA
MODULO	2	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. CONTROL DE CALIDAD Y GESTION
MODULO	3	ANTISEPSIA Y ASEPSIA. PREVENCION DEL RIESGO EN LA PRACTICA QUIRURGICA
MODULO	4	CUIDADO Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS DE ENFERMERIA
MODULO	5	ANESTESIA
MODULO	6	REANIMACION
MODULO	7	COMUNICACION Y RELACIONES HUMANAS. PROBLEMAS LEGALES Y ETICOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ENFERMERIA EN LAS AREAS DE CIRUGIA, ANESTESIA Y REANIMACION
MODULO	8	TALLER PRACTICO
MODULO	9	TRABAJO FIN DE CURSO



BANCO
POPULAR
ESPAÑOL



CREDITO HIPOTECARIO POPULAR

- Para 1ª vivienda
- Hasta el 80% del valor pericial
- Plazo: hasta 12 años
- Tipo de Interés: 8,50% variable
- Comisión de apertura: 0,50%, por una sola vez
- Comisión por cancelación anticipada: exento
- SIN GASTOS DE ESTUDIO

CREDITO ESTUDIOS Y/O FORMACION POSTGRADO

- Tipo de Interés: 10,00% variable
- Plazo: hasta 24 meses
- Comisión de apertura: 0,50%, por una sola vez

Para la financiación de cursos de formación y especialidades profesionales

CREDITO POPULAR Y CREDITO PERMANENTE POPULAR

- Tipo de Interés: 12,00% variable
- Comisión de apertura: 1,00%
- Plazo: hasta 5 años con amortizaciones mensuales
- El CREDITO PERMANENTE POPULAR, permite la reutilización del principal amortizado y su vencimiento puede ser fijado hasta 10 años.

Estos créditos están especialmente indicados para la compra de bienes y servicios.



CREDITOS EN CONDICIONES PREFERENTES

- Adaptados a sus necesidades
- Fácil tramitación
- Atención personalizada

**EL BANCO POPULAR ESPAÑOL TIENE UNA SUCURSAL EN LA SEDE
DEL COLEGIO DE ENFERMERIA**

TELEFONOS: 453 75 64 - 492 50 63 - 492 49 66

**Y PARA SU MAYOR COMODIDAD PUEDE USTED DIRIGIRSE A
CUALQUIERA DE LAS OFICINAS DEL GRUPO BANCO POPULAR EN
SEVILLA Y PROVINCIA EN DONDE SE LE ATENDERA EN ESTAS
CONDICIONES**

GACETA DEL PRACTICANTE

Órgano de la Federación Nacional de Colegios Oficiales de Practicantes

Redacción y Administración: Conde de Romanones, 10.—Teléf. 77696

Número 1.—AÑO I
Julio 1936

Declaración de principios

Data la aspiración de los practicantes de disponer de una revista periódica nacional que como órgano de la Federación de Colegios fuera símbolo y vocero de su clase—las treinta y tantas revistas provinciales aparte—desde los tiempos ya un poco lejanos del principio de nuestra organización. Los distintos Comités Ejecutivos que se sucedieron al frente del organismo federativo o no afrontaron de manera decidida la cuestión o si así lo hicieron hallaron a su paso tal cúmulo de dificultades, tan infranqueables obstáculos que, pesando en la voluntad excelente de todos y en la convicción anidada en el ánimo de todos de la importancia vital que la revista nacional había de tener para el progreso de la clase, pronto hubieron de desistir de ella. Pasaba el tiempo y la aspiración de los practicantes españoles no adquiría la categoría de realidad, menos aún, el deseo a veces tomaba perfiles de quimera.

El actual Comité Ejecutivo de nuestra Federación de Colegios consigue hoy, porque ha dispuesto de medios que acaso no vieron a su alcance los Comités anteriores, pero de una decisión también que ninguno le superó, convertir en cosa real y tangible lo que hasta ayer fue un sueño. Si no se trata de una obra personal nuestra diríamos aquí con qué facilidad—casi burla burlando, como el soneto que a Lope mandó hacer Violante—se logra a veces la realización de las empresas más arduas. Mas quede para otro momento esta lección de buena voluntad.

Sin embargo, el éxito no puede consistir en ver la revista impresa y encuadernada, en verla en las manos de otros los practicantes, en ver cómo un mes tras de otro, sin interrupción, va saliendo de

entre el maquinismo tipográfico. ¡Cuán poco sería si esto sólo fuera! No. La victoria no será hasta que veamos que nuestro periódico empieza a cumplir los fines para que ha sido concebido y alumbrado.

¿Qué fines pueden ser éstos? ¿Dónde se encuentran las metas de nuestros rumbo? ¿Qué viene a ser la GACETA DEL PRACTICANTE?

Dos fuerzas motrices nos impulsarán de continuo. Dos serán nuestros norte: perfeccionar profesional y culturalmente a los nuestros y conquistar la estimación y el amor de los extraños. Si esto lograra algún día GACETA DEL PRACTICANTE, y ha de lograrlo, que no es arco de iglesia ni obra de romanos, podríamos todos, nosotros y los que nos alientan, que son los practicantes todos de España, de ademanos con el más sano orgullo de haber iniciado la más benemérita, la más fecunda de las obras.

Perfeccionar profesional y culturalmente a los nuestros, conquistar la estimación y el amor de los extraños. Corolario parece este último término del primero, pues que nadie debe aspirar a la conquista de la estimación ajena sin dar por su parte y antes esa cosa de tantos quilates como es el deseo manifiesto de la perfección propia. Los practicantes no anduvimos nunca remisos en darle, lo que tiene que el Estado, ese tutor negligente de todas las clases, y si son clases que no amonesta con tratos políticos o sociales, más negligente aún, hizo siempre nidos de merced. Pues bien, he aquí ya uno de los deberes que se impone GACETA DEL PRACTICANTE, conquistar para nuestra clase la estimación del Estado. Del Estado, ese gigante, que suele estar para nosotros representado a las veces,

rano no obstaculiza la celebración de una gran ceremonia para restituir la bandera bicolor y en Madrid se crean Tribunales populares para actuar contra los simpatizantes de las fuerzas rebeldes. Dos hombres que tanto van a significar a partir de su muerte ven acabadas sus vidas de forma trágica en este mes de agosto: Blas Infante y Federico García Lorca dejarán su sangre como consecuencia a la tragedia que asola España. Se suceden fusilamientos de Generales por ambos bandos en número que hace confirmar los más negros presagios. Pero el fusilamiento de García Lorca el 19 de agosto, pone

un punto de máximo inflexión a la tragedia que inunda toda la piel de toro. Lorca acababa de concluir **"La Casa de Bernarda Alba"** y sin ser militante de ningún partido su cuerpo quedó para siempre inerte en la aldea granadina de Víznar a los 37 años de edad.

Los episodios del cuartel de la Montaña madrileña, el suceso de Ciudad Real donde 800 personas fueron arrojadas vivas al pozo de una mina, la entrada de las tropas en la provincia de Badajoz, como punto clave de enlace con el frente de la norte, son unos meros puntos de referencia para resumir los increíbles ademanes, furia popular y auténtico sadismo en miles y miles de asesinatos. El 4 de septiembre, el socialista Largo Ca-

ballero forma nuevo Gobierno con presencia de dos Ministros comunistas, y un único objetivo: acabar con la sublevación.

En medio de semejante conmoción (22 de octubre) el vocal del Colegio de Sevilla, Ayala Moreno, propone **"adornar los balcones de la sede para celebrar la inminente entrada de las fuerzas nacionales en Madrid"**; son momentos en los que los representantes de la sublevación seguidores de Queipo de Llano conocen momentos de euforia. Tanta, que en Sevilla (19 de octubre) se hace entrega al citado General Queipo de la corona de la Virgen Macarena, para ayudarle a obtener dinero para la "causa".

Y en noviembre, la provisional Gestora que dirige el Colegio acuerda no continuar con la publicación del Boletín argumentando falta de medios, así como abrir una investigación sobre los rumores de que en algunos pueblos de la provincia se llevan a cabo nombramientos ilegales. Todo aderezado, eso sí, con el acuerdo de adquirir un retrato del General Francisco Franco Bahamonde para que sea colocado **"en lugar preferente"** del domicilio colegial.

Y es que el nuevo Colegio surgido del levantamiento de julio no tiene nada que ver con el que hasta esa fecha se había responsabilizado del colectivo en la provincia. Y para muestra, este botón: los integrantes de la Gestora se congratulan y felicitan con categoría de héroe al Secretario colegial Francisco De la Rosa, cuando debe volver a Sevilla por resultar herido, levemente, al tomar parte como activo falangista en los combates de

Este periódico sólo conoció un único número por el estallido de la guerra.

fonso Muro, Antonio de la Torre, José Ayala y Horacio Hernández.

Esta Comisión Gestora toma posesión el 14 de septiembre y con esa fecha acuerdan alquilar un nuevo local para ampliar la sede. A esta inicial reunión no asiste el Secretario, De la Rosa, quien ha marchado como voluntario en la llamada "columna Sevilla" que partió hacia Madrid en apoyo de la sublevación.

Sabido es que la Iglesia rápidamente se decantó a favor de la insurrección militar y los Obispos elaboran un documento para ser publicado en la prensa extranjera en el que afirman que la revuelta es un **"plebiscito armado"** por ellos no deseado. Sólo dos prelados se negaron a firmar tal documento: el Arzobispo de Tarragona, Vidal Barraquer, y el Obispo de Vitoria, Segura. El Vaticano califica de mártires a los caídos en ambos bandos mientras que el único sector de la Iglesia que apoya al Gobierno Constitucional es el formado por los sacerdotes vascos.

En Sevilla, el intenso calor del ve-



Los dos tipos de sellos del Colegio en 1936, antes y después del 18 de julio.

los alrededores de Madrid. Menos mal que hay un recuerdo al celebrar una Misa en la víspera de la Navidad en sufragio del compañero Fuentes Manfredi quemado vivo nada más producirse la sublevación. Lo estrictamente profesional, en medio de tanta vorágine quedaba reflejado en un acuerdo de la Comisión Gestora que será el último de 1.936 (con fecha 23 de diciembre) y que habla de formular **"protestas ante las autoridades por el programa a que se someten las enfermeras en los cursillos**

que han comenzado". Fácil es imaginar que tal protesta tuvo que ser tan débil que posiblemente no la oyó ni el niño Carlos Casas recientemente contratado como botones del Colegio... Pero la realidad de fondo es que se estaba gestando, mientras media España se desangraba, la creación de nuevos cuerpos de enfermeras y enfermeros.

Se ha cumplido un mes del fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera, líder de Falange y el Gobierno de Madrid ante la angustiosa situación que vive la capital de España, sitiada bajo las bombas de los aviones -Junkers- alemanes, ha decidido trasladarse en bloque a Valencia. Madrid queda en manos de los Generales Miaja y Pozas para defenderla y

entre sus habitantes empieza a ser de uso corriente un término, que en lo sucesivo, quedará grabado a fuego: racional-

miento. Poco importa a estas alturas, cuando acaba 1.936, que todo un Rey de Gran Bretaña, Eduardo VIII, decida abdicar en su hermano el Duque de York para poder casarse con una mujer, Wallis Simpson, norteamericana y divorciada. O que por estas fechas muera el científico español Leonardo Torres Quevedo, inventor de las máquinas de calcular. La Navidad y fin de 1.936 no es más que un enorme drama para todos los españoles sin distinción de colores. Lo simboliza un hecho: el fallecimiento de Miguel de Unamuno en Salamanca. Uno de los intelectuales más importantes de los últimos años, fue un personaje contradictorio en sus ideas políticas pues atacó ferozmente a la República, más tarde apoyó el alzamiento de Franco y en sus últimas horas mostró su desengaño con el Movimiento Nacional. La muerte le llegaba a Unamuno el último día del calendario, a los 72 años de edad, con una frase dirigida a las fuerzas fascistas que ha pasado a la historia: **"¡venceréis, pero no convenceréis!"**.



Modelo de autoambulancia de "gran confort".

GALERIA DE HISTORICOS



**Antonio
Díaz
Olivares**

Natural de
Sevilla



**Ignacio
Rodríguez
Rodríguez**

Natural de
Villanueva del
Río. (Sevilla)



**Manuel
Bordoy
Arduengo**

Natural de
Sevilla



**José
Caballero
Fernández**

Natural de
Sevilla



**Eugenio
Reyes
López**

Natural de Utrera
(Sevilla)



**Francisco
Rodríguez
y
Rodríguez**

Natural de
Sevilla

Ayuntamiento de Morón y Colegio lo organizan

Homenaje a nueve profesionales

Isabel Cabrera, Bernardino Ramírez, Carmen García, José Vélez, Isabel López, Angeles Fernández, Pablo Prieto, Antonio Garrocho y Manuel Barrallo culminaron 40 años trabajando por la salud de los ciudadanos de Morón.

Ayuntamiento de Morón de la Frontera y Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla están preparando lo que será un merecido homenaje a nueve profesionales, actualmente jubilados, que a lo largo de muchos años de trabajo infatigable dieron todo lo mejor de sus capacidades para la atención, presta y cualificada, a los ciudadanos de esa población sevillana.

En concreto, estos son los nueve personajes a homenajear: Isabel López, Bernardino Ramírez, Carmen García, Angeles Fernández, Pablo Prieto, José Vélez, Isabel Cabrera, Manuel Barrallo y Antonio Garrocho. En todos ellos el mismo y común denominador: fueron ATS y Matronas que hicieron de su trayectoria un ejercicio de dignificación personal y profesional. En Morón llevaron el peso de las funciones relativas a APD y de Zona, por resumir en esos términos la enorme labor llevada a cabo por cada uno de ellos.

Fruto de esa herencia fue la iniciativa que partió desde el Colegio Oficial procurando siempre estar atento a la formación de los más jóvenes como al reconocimiento que, nobleza obliga, llega en casos como los que comentamos.

Pues bien, el Colegio se puso en contacto con el ayuntamiento de Morón para hacerle llegar lo que entonces sólo era un mero proyecto al que pedimos, se uniera la corporación. La respuesta no hubo que esperarla mucho tiempo puesto que el Consistorio de Morón, conocedor de la trayectoria ejemplar de los



Isabel Cabrera



Bernardino Ramírez



Angeles Fernández



Carmen García



José Vélez



Antonio Garrocho



Isabel López



Pablo Prieto



Manuel Barrallo

nueve compañeros, asumió la idea y, además, la incluyó en el programa organizado con motivo de celebrarse, este año, el I Centenario de la concesión a Morón, por parte de la Reina de España María Cristina, del título de Ciudad, hecho acaecido en la fecha del 3 de Octubre de 1.894.

Para tal efecto, se constituyó una Comisión integrada, de un lado, por Ana García Plata, Primera Teniente de Alcalde y Juan Barrera Vázquez, Segundo Teniente de Alcalde y Delegado de Sanidad del Ayuntamiento de Morón, mientras del Colegio Oficial se integraron su Secretario General, Carmelo Gallardo, Vocal APD Hipólito Gallardo y Delega-



Reunión en el Ayuntamiento de Morón de concejales y directivos del Colegio

ción de Jubilados, Manuel Reyes y Manuel Montero.

Recientemente, han tenido lugar en el propio Ayuntamiento de Morón varias reuniones que Carmelo Gallardo resume con estas palabras: **"Muy gratificantes. Tanto por la cálida acogida de los Municipales como por la valoración que, desde el primer instante, han hecho acerca de las nueve personas que vamos a homenajear. En concreto, está previsto que la fecha elegida sea el próximo 3 de diciembre alrededor de un Almuerzo a celebrarse en Morón, con lugar ahora mismo (cuando se redacta esta información) en negociación, al que esperamos acudan la mayor parte de compañeros en la profesión, especialmente los de aquella Zona de Morón que conocieron en primera persona**

lo que Isabel, Bernardino, José, Manuel, Carmen, Isabel, Angeles, Pablo y Antonio aportaron a sus conciudadanos durante largos años defendiendo la profesión de Enfermería.

Así las cosas, se promete un especial homenaje de los que dejan huella en el recuerdo tanto a los protagonistas, cuando la edad los mantiene alejados de toda actividad, como a quienes compartan unos momentos merecidos, justificados y sobradamente ganados. Cuarenta años de trabajo bien valen un alto en el camino para celebrarlos.

OFERTAS MES NOVIEMBRE/94.



Nueva York

- Salida desde Madrid y Barcelona los viernes.
- Hotel Turista.
- Régimen solo alojamiento.
- 9 días.

PRECIO POR PERSONA... 86.000 Ptas.-

SOLO AVION (Ida y Vuelta)... 47.900 Ptas.-

Brasil

- Salida desde Madrid, Barcelona y Tenerife.
- Hotel 4* superior.
- Régimen en alojamiento y desayuno.
- Estancia 9 días.

PRECIO POR PERSONA... 79.000 Ptas.-

Cartagena de Indias

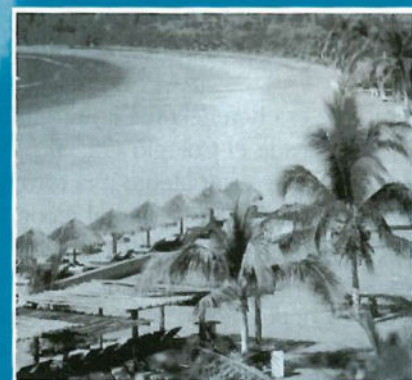
- Salida desde Madrid y Barcelona los lunes.
- Hotel categoría primera superior.
- Régimen solo alojamiento.
- Estancia 9 días.

PRECIO POR PERSONA... 105.400 Ptas.-

Isla Margarita

- Salida desde Madrid. Todos los días.
- Hotel 5* lujo.
- Régimen solo alojamiento.
- Estancia 6 noches.

PRECIO POR PERSONA... 109.900 Ptas.-



(TODOS LOS PRECIOS LLEVAN INCLUIDO EL I.V.A.)
(A TODAS LAS OFERTAS SE LES APLICARA UN 5% DE DESCUENTO)

Enfermería, gravemente amenazada por las nuevas titulaciones de F.P.

La historia es tan reciente como sangrante: El

Gobierno –vía Ministerio de la Educación y Ciencia

–elaboró unos muy

cuidados Proyectos de

nuevas titulaciones de

Formación Profesional

(F.P.) para erigirse en

una seria alternativa a la

carrera de Enfermería.

Semejante sinrazón pasó

desapercibida para la

gran mayoría del colectivo

pero fue el Consejo

General quien supo de la

existencia de tales

propósitos para aupar a

la F.P. hasta donde ni

tolerarse debería.

Las nuevas titulaciones son en concreto estas: Proyectos de Renovación sobre Nutrición y Dietética. Higiene Bucodental. Anatomía Patológica y Citología. Laboratorio de Diagnóstico Clínico. Salud Ambiental. Prótesis Dentales. Ortoprotésica. Documentación Sanitaria. Radioterapia. Diagnóstico por la Imagen. Enfermería y Farmacia.

Consultas, dictámenes jurídicos,

comisiones que elaborasen alternativas, seguimiento, campaña de Prensa, información a los Colegios Provinciales...fueron alguna de las medidas tomadas como sello de urgencia y que trataban -tratan- de detener lo que podría arrumbar, lisa y llanamente, la Profesión de Enfermería.

¿Por qué?. Muy sencillo y en pocas palabras: La aparición de nuevos F.P. sanitarios supondrá:

DISMINUIR LA CALIDAD ASISTENCIAL AL PACIENTE COMO CONSECUENCIA DE LA REBAJA DE COSTOS SALARIALES QUE LA ADMINISTRACION PERSIGUE SUSTITUYENDO A ATS/DUE POR F.P.

PERDIDA, PARA ENFERMERIA, EN EL PLAZO DE DIEZ AÑOS DEL 70% DE PUESTOS DE TRABAJO.

INVASION DE COMPETENCIAS DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA POR EL F.P.

POSIBILIDADES DE QUE PERSONAS SIN RESPONSABILIDAD PENAL PUEDAN REALIZAR ACTOS PROFESIONALES EN HOSPITALES.



TECNICOS EN ENFERMERIA

Participación en la preparación de la medicación

SE ABRE LA VIA JURIDICO PROFESIONAL PARA RESPONSABILIZARSE DE LA PREPARACION Y DE SU APLICACION

Entorno profesional: Atención especializada y otros

SE PUEDEN REALIZAR TODAS ESTAS FUNCIONES... SOBRAN EL 30% DE LOS ATS/DUE QUE ACTUALMENTE TIENEN PUESTOS DE TRABAJO EN LA SANIDAD PUBLICA Y PRIVADA

Administración de medicación oral, rectal y tópica

SE LES DA COMO FUNCION PROPIA PODRA REALIZAR TODO TIPO DE CURAS

Dominio profesional: Esfigmomanómetro, Fonendoscopio, Bombas de perfusión de alimentación, Cánulas rectales... Ambú. Respiradores, Sondas... Medicamentos. Material de transporte

SE LES DA EL DOMINIO DE ESTOS APARATOS PARA APLICAR LAS FUNCIONES ANTES NUMERADAS

Colaborar y aplicar en la atención a accidentados y politraumatizados, recogida y transporte a un centro sanitario

DESAPARECEN TODOS LOS PUESTOS DE PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN TRANSPORTES SANITARIOS

Registrar en la gráfica de control los datos obtenidos, constantes vitales, diuresis y excretas

SE LE DA COMO FUNCION PROPIA LAS CONSTANTES VITALES, DIURESIS, EXCRETAS Y SU REGISTRO EN LA HISTORIA CLINICA

Proporcionar cuidados y actuar bajo supervisión facultativa y/o ATS/DUE

SE ROMPE EL EQUIPO DE ENFERMERIA

Este técnico está llamado a actuar bajo la supervisión de técnicos o profesionales superiores

PODRA RECIBIR ORDENES PARA REALIZAR LAS FUNCIONES DE CASI TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA SANIDAD

TECNICO EN RADIOLOGIA

Obtener registros del cuerpo humano bajo supervisión médica

PODRA REALIZAR TODO TIPO DE REGISTROS GRAFICOS BAJO DEPENDENCIA FACULTATIVA

Entorno profesional: Atención Primaria y Comunitaria, Centros hospitalarios, Gabinetes radiológicos extrahospitalarios y otros

CON ESTE PROYECTO, LA ENFERMERIA PIERDE EL 5% DE SUS PUESTOS DE TRABAJO

Dominio de bomba de inyección de contraste, Equipos de monitorización, medios de contraste y monitores

SE LES EXIGIRA EL DOMINIO DE TODOS LOS APARATOS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES ANTES ENUMERADAS

Obtener muestras para ser enviadas al laboratorio de análisis

A ESTOS TECNICOS NO LE DAN LA EXCEPCION DE MEDULA OSEA, ¿PODRIA DECIRSE QUE PUEDEN REALIZARLA?

Prestación de atención técnico sanitaria

PODRA REALIZAR CUIDADOS DE ENFERMERIA

F.P.: ANALISIS CLINICO

Organización administrativa del laboratorio

Obtención (excepto médula osea), identificación y preparación de muestras biológicas humanas para su análisis

Realización toma de muestras

F. P.: RADIOTERAPIA

Aplicar tratamientos de radioterapia, según prescripción médica

Organización administrativa de la unidad de radioterapia

Prestación de atención técnico-sanitaria, a su nivel, al paciente en la unidad de simulación en radioterapia

F.P.: TECNICOS DE ENFERMERIA

Administrar y organizar los recursos en su area de competencia

Prestar cuidados psíquicos al paciente mediante aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria

Aplicar cuidados de enfermería al paciente

Ejecutar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental

Medicaciones de tensión arterial, temperatura, pulso, alteraciones en el trazado del ECO

HASTA AHORA ERAN FUNCIONES PROPIAS DE ENFERMERIA

F.P.: DIAGNOSTICO POR IMAGEN

Prestación de atención técnico-sanitaria,
a su nivel, al paciente

Obtener/realizar registros gráficos del cuerpo humano, utilizando equipos ecográficos

Administrar y organizar la unidad de diagnóstico por imagen

Realizar registros graficos variados y complejos pudiendo poner en marcha técnicas innovadoras

Asegurar en las diversas etapas de su realización, valoración de actos profesionales

EN EL FUTURO...

LOS NUEVOS TECNICOS realizarian funciones que hasta ahora son competencia de los enfermos

NO QUITAN LA COMPETENCIA, al ATS/DUE, se comparte, pero por profesionales con salarios diferentes

QUEDAN SUPERADAS (para los técnicos) las lagunas legales y reglamentarias que adolecía la orden de 14-6-84, que originó que se ganaran los recursos ante los tribunales

SE VACIAN DE CONTENIDO todas las parcelas de actividad que hasta la fecha viene realizando Enfermería

PROLIFERACION de este tipo de formaciones

LA ENFERMERIA SOLO SERIA responsable de los cuidados generales

LAS COMPETENCIAS de los ATS/DUE serán compartidas por técnicos con 1/3 de salario inferior

SE PREVEE EN TORNO a un 70% de plazas de enfermeros que pasaran a ser ocupadas por técnicos

TECNICO DE LABORATORIO

Entorno profesional: Atención Primaria y comunitaria, centros hospitalarios, laboratorios extrahospitalarios; Industria y otros

CON ESTE PROYECTO LA ENFERMERIA PIERDE EL 5% DE SUS ACTUALES PUESTOS DE TRABAJO

Obtención (excepto medula ósea), identificación y preparación de muestras biológicas humanas para su análisis

PODRA REALIZAR TODAS LAS EXTRACCIONES EN EL CUERPO HUMANO, A EXCEPCION DE LA MEDULA OSEA
MAS FUNCIONES QUE EL DIPLOMADO EN ENFERMERIA

Identificar y realizar recuentos de bacterias, levaduras y estudiar los antibiogramas

TIENE COMO FUNCION EL RECuento ¿Y TAMBIEN LA FIRMA DE LA ANALITICA?

Realizar los estudios analíticos bajo supervisión facultativa

PODRA REALIZAR TODOS LOS ESTUDIOS ANALITICOS SOLO BAJO LA DEPENDENCIA FACULTATIVA

Realizar técnicas inmunológicas específicas y estudios hematológicos

PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE PRUEBAS ALERGICAS, EXTRACCIONES Y PROCESOS EN LOS BANCOS DE SANGRE

Las técnicas y conocimientos tecnológicos abarcan: administración y organización de los recursos de su área de trabajo; preparación de reactivos y hemoderivados; realización de técnicas analíticas en muestras biológicas humanas y manejo de programas informáticos de control de calidad en el laboratorio de diagnóstico clínico



EN CONSECUENCIA...

TODOS REALIZARIAN cuidados/atenciones directas al paciente

ADMINISTRAN MEDICACION via oral, rectal o tópica

PODER INYECTAR contrastes

PRESTAR ATENCION técnica-sanitaria, obtener muestras biológicas humanas (Excepto médula ósea)

Victoria: Punto seguido... al piano.

Se jubiló Victoria Rodríguez Oliva. Dicho así, sin más detalles, puede que la cosa no tenga más eco. Pero si se añade que la profesional que ha ingresado en la categoría de jubilada es una Enfermera llamada por todos Vicky, auténtica institución para la pequeña o gran historia de la profesión en un lugar concreto: 2ª Sur, 2º anexo del Hospital Virgen del Rocío, entonces muchos profesionales - Enfermería, Medicina, Auxiliares - saben perfectamente que no es un hecho que pasará desapercibido puesto que Victoria estuvo los últimos 26 años dando lo mejor de sí misma en esa Planta, junto a enfermos a quienes dedicó atención, cuidados, humanidad, profesionalidad...

"Yo nací en Arahal y comencé inaugurando el Hospital de Jerez. En 1968 me trasladé al General de Sevilla donde acabo de pasar a la jubilación. He conocido toda la gama profesional de una Enfermera de gran hospital. Turnos, ausencia de cobros por nocturnidad, escasez de personal, trabajo agotador con 60 pacientes... Pero todo se superaba por el gran compañerismo entre todos, Médicos incluidos. En la sexta planta estu-

ve 12 años y de ahí pasé al destino en que me he jubilado. Todos los compañeros han querido brindarme una despedida inolvidable y solo quiero dar las gracias a través del BOLETÍN del Colegio porque llega a todos y refleja los problemas cotidianos de la profesión".

Victoria no es una jubilada en el sentido total de término. Conserva jovialidad, energías y ánimo para dar y tomar: **"Echo de menos el trabajo, no lo puedo remediar, pero sabré ocupar mi tiempo libre"**. El homenaje fue sonado: almuerzo rodeado por decenas de Médicos, Enfermeras, Auxiliares. Y regalos como prueba de la huella que dejó. Hasta un piano de dimensiones fue a manos de Victoria - Profesora de Música a la vez - que sólo acertaba a decir: **"Animo a todos, seguid dando ciencia y cariño al enfermo que es el único norte de los profesionales. Y gracias al Colegio por dedicarme unas líneas. Solo soy una Enfermera que ha cumplido 65 años junto al enfermo"**.

Nada más y nada menos que eso. Quienes la conocen insisten en que fue una profesional de auténtico modelo. De las que crean escuela. Victoria ya no se pelea con los turnos ni



Victoria Rodríguez, en su homenaje con Enfermeros y Médicos del Virgen del Rocío.

con los muchos frentes de una planta con enfermos trasplantados. Ahora, solamente paladea sus recuerdos. Felicidades, Vicky.

COLEGIO DE MELILLA: 80 AÑOS

En este otoño de 1.994 se cumplen los primeros 80 años de existencia de un Colegio que rara vez aparece en los medios de comunicación pero al que su génesis unió de alguna manera a profesionales de Sevilla. Nos referimos al Colegio Oficial de Enfermería de Melilla que fue creado allá por el lejano 1.914 y que se agrupa a los profesionales que ejercen en la ciudad española situada en el norte de Africa.

El actual Presidente del Colegio de Melilla es José Soler quien nos confesaba su **"alegría y esperanza"** ante la celebración del ochenta aniversario de esa institución. Soler aportaba datos: **"En la actualidad, somos 275 los colegiados que ejercemos la Enfermería de Melilla y vamos a**

tratar de remarcar este acontecimiento histórico en la medida que nuestras posibilidades permitan. El colectivo melillense se podría asimilar al de cualquier ciudad andaluza porque presenta idénticos perfiles, iguales problemas".

En la historia del Colegio de Melilla aparece como uno de sus pioneros el profesional Calvo Pedrero que fuera Presidente del órgano colegial sevillano y que, por su condición de Practicante militar, fue destinado a Melilla y allí participó en la creación de este Colegio fraterno al que, desde Sevilla, deseamos a toda su colegiación la mejor suerte en tan señalado aniversario.

Certamen Nacional: próximo veredicto

La X edición del "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla" está a punto de tener su veredicto final. Esta postrera convocatoria ha vuelto a depurar para el Jurado idéntico trabajo que en ocasiones anteriores por cuanto los profesionales de todo el país han vuelto a responder con un nivel de envíos calificado como "importante y de alta cualificación" por el Presidente del Jurado, Alfonso Alvarez, vocal de este Colegio Oficial sevillano.

Y es que el Certamen hispalense ya tiene la suficiente solera entre el colectivo a nivel estatal que su anuncio es esperado por quienes depositan en él la suerte de unos trabajos que ocuparon meses y hasta años.

En concreto, este décimo Certamen Nacional de Enfermería cerró su período para admisión de trabajos el pasado 31 de octubre y el fallo del Jurado, de no surgir problemas de última hora, se ajustará a lo dictaminado por las Bases que rigen el Certamen; el día 15 de diciembre próximo. En esa fecha, cercana la Navidad de 1.994, volverá a cumplir-

se un rito que se realiza desde 1.984.

Para Alfonso Alvarez, una primera lectura de esta X convocatoria estaría en torno "a la responsabilidad que el Colegio de Sevilla tiene contraída con muchos profesionales españoles que aguardan a nuestro Certamen patrocinado al alimón con el Banco Popular para enviar trabajos de mucha cualificación".

Digamos que los encargados de decidir los ganadores, y que se repartirán 1.1000.000 pesetas en premios (600.000 para el ganador, 300.000 segundo y 200.000 ptas. tercero) está compuesto, amén del Presidente, por un Jurado donde participan representantes de la Consejería de Salud, las tres Escuelas de Enfermería de Sevilla, Unidades de Formación Continuada y un último vocal perteneciente al Colegio Oficial de Sevilla. Todo queda, pues, a la espera de conocer hacia donde camina el reconocimiento en forma de cuadro de honor del X Certamen Nacional de Enfermería que lleva el nombre de nuestra Ciudad.

Pepe Lima

*Peluquería • Estética
Complementos
Uñas Esculpidas
Depilación eléctrica
Rayos U.V.A.*



Los mejores precios para la

ENFERMERIA SEVILLANA

Pide cita

Tel: 421 36 65 - C/. Gravina, 76

PUERTOWAGEN, S. A.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO VW • AUDI

C/. Muñoz León, 5 (Ronda Macarena) - Teléfono: 437 37 61 - Delegado de ventas: Fernando Gamero

INMEJORABLES CONDICIONES PARA SU COLECTIVO



COLEGIADO: VISITENOS Y SALDRA GANANDO

Programa Docente del Colegio

CURSO: BASICO DE TRASPLANTES PARA ENFERMERIA

ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
LUGAR: HOSPITAL "VIRGEN DE VALME".
FECHA: DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE (30 DE NOVIEMBRE, 2, 5, 7, 9, 12, 14 Y 16 DE DICIEMBRE).
HORARIO: DE 16'00 A 21'00 HORAS.
MATRICULA: 15.000.-PTAS.
INSCRIPCION: HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1994.
SELECCION: POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
Nº ALUMNOS: 60
HORAS LECTIVAS: 40 HORAS.

CURSO: UROLOGIA. ATENCION DE ENFERMERIA AL PACIENTE UROLOGICO **ORGANIZA:** COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.

ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
LUGAR: SALON DE ACTOS DEL HOSPITAL MILITAR UNIVERSITARIO "VIGIL DE QUIÑONES".
FECHA: DEL 5 AL 21 DE DICIEMBRE DE 1994 (5, 7, 9, 12, 13, 19, 20 Y 21 DE DICIEMBRE).
HORARIO: DE 16'00 A 21'00 HORAS.
MATRICULA: 15.000 PTAS.
INSCRIPCION: HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1994.
SELECCION: RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
Nº ALUMNOS: 60
HORAS LECTIVAS: 40 HORAS.

CURSO: RESUCITACION CARDIOPULMONAR BASICA Y AVANZADA

ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
LUGAR: SEDE SAMU. (AVDA. MONTE SIERRA, 12 SEVILLA).
HORARIO: DE 16'00 A 20'00 HORAS.
MATRICULA: 15.000 PTAS.
INSCRIPCION: HASTA EL 5 DE ENERO DE 1995.
SELECCION: RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
Nº ALUMNOS: 60
HORAS LECTIVAS: 40 HORAS.

CURSO: BASICO DE CUIDADOS DE ENFERMERIA EN EL CONTROL DE LAS INFECCIONES HOSPITALARIAS

ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL ENFERMERIA DE SEVILLA.
ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACION PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
LUGAR: SALON DE ACTOS COLEGIO DE ENFERMERIA DE SEVILLA.
FECHA: DEL 12 AL 21 DE DICIEMBRE DE 1994 (12, 13, 14, 15, 16, 19, 20 Y 21 DE DICIEMBRE)
HORARIO: DE 9'00 A 14'00 HORAS LOS DIAS: 12, 13, 14, 15 Y 16. DE 16'00 A 21'00 HORAS LOS DIAS: 19, 20 Y 21.
MATRICULA: 9.000.-PTAS.
INSCRIPCION: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1994.
SELECCION: POR RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
Nº ALUMNOS: 60
HORAS LECTIVAS: 40 HORAS.

CURSO: TECNICAS DE VENDAJES SIMPLES Y ENYESADOS

ORGANIZA: COLEGIO OFICIAL ENFERMERIA DE SEVILLA.
ACREDITA: ESCUELA DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA SALUD (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
LUGAR: SALON DE ACTOS DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE SEVILLA.

FECHA: DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 1994 (1, 2, 5, 12, 13, 14, 15 Y 16 DE DICIEMBRE).
HORARIO: DE 16'00 A 21'00 HORAS.
MATRICULA: 12.000 PTAS.
INSCRIPCION: HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1994.
SELECCION: RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCION.
Nº ALUMNOS: 60
HORAS LECTIVAS: 40 HORAS.